



**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN**

FECHA DE FIJACIÓN: 24 de mayo 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 31 de mayo 2023

Página 1 de 2

Bogotá D.C. 24 de mayo 2023

El suscrito Inspector de Policía 63 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 17 de Mayo 2023, en el cual se ordena “*Citar a **AUDIENCIA PÚBLICA** mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del microsítio de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**, o por el medio más expedito o idóneo, al **presunto (a) infractor (a)** (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 Tercer (3) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico edwin.castano@gobiernobogota.gov.co y/o yeimy.hernandez@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, **dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la audiencia inicial**, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/o salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, así:

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN**

FECHA DE FIJACIÓN: 24 de mayo 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 31 de mayo 2023

Página 2 de 2

PRESUNTO INFRACTOR	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO SDG	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA
ALDANA ARAQUE CESAR AUGUSTO	CEX-29561264	661644	2019644870120153E	11-001-6-2019-505197	15 de Junio 2023	01:40 p. m.	23 de Junio 2023	06:00 a. m.
ALDANA ARAQUE CESAR AUGUSTO	CEX-29561264	661309	2019644870119984E	11-001-6-2019-502434	15 de Junio 2023	02:00 p. m.	23 de Junio 2023	06:20 a. m.
ALDANA ARAQUE CESAR AUGUSTO	CEX-29561264	661568	2019644870121169E	11-001-6-2019-504511	15 de Junio 2023	02:20 p. m.	23 de Junio 2023	06:40 a. m.
ALDANA ARAQUE CESAR AUGUSTO	CEX-29561264	661833	2019644870120017E	11-001-6-2019-506805	15 de Junio 2023	02:40 p. m.	23 de Junio 2023	07:00 a. m.
ALDANA ARAQUE CESAR AUGUSTO	CEX-29561264	663869	2019644870120520E	11-001-6-2019-527968	15 de Junio 2023	03:00 p. m.	23 de Junio 2023	07:20 a. m.
ALDANA ARAQUE CESAR AUGUSTO	CEX-29561264	658982	2020644870100287E	11-001-6-2019-547870	15 de Junio 2023	03:20 p. m.	23 de Junio 2023	07:40 a. m.
ARCILA ANSON	CEX-29788455	948635	2019644870118455E	11-001-6-2019-474401	15 de Junio 2023	03:40 p. m.	23 de Junio 2023	08:00 a. m.
ARCILA ANSONI JAVIER	CEX-29788455	665406	2019644870121542E	11-001-6-2019-542417	15 de Junio 2023	04:00 p. m.	23 de Junio 2023	08:20 a. m.
ARCILA ANDONY JAVIER	CEX-29788455	660737	2019644870119380E	11-001-6-2019-495977	15 de Junio 2023	04:20 p. m.	23 de Junio 2023	08:40 a. m.
ARCILA ANSONI	CEX-29788455	940066	2019644870113692E	11-001-6-2019-357960	15 de Junio 2023	04:40 p. m.	23 de Junio 2023	09:00 a. m.
ARCILA ANSONY JAVIER	CEX-29788455	1764003	2019534870153887E	11-001-6-2019-541582	15 de Junio 2023	05:00 p. m.	23 de Junio 2023	09:20 a. m.
ARCILA ANSONY JAVIER	CEX-29788455	949499	2019644870118906E	11-001-6-2019-487127	15 de Junio 2023	05:20 p. m.	23 de Junio 2023	09:40 a. m.
ARCILA ANSONY JAVIER	CEX-29788455	946235	2019644870112234E	11-001-6-2019-443936	15 de Junio 2023	05:40 p. m.	23 de Junio 2023	10:00 a. m.
ARCILLA ANSONY JAVIER	CEX-29788455	661039	2019644870121035E	11-001-6-2019-499638	15 de Junio 2023	06:00 p. m.	23 de Junio 2023	10:20 a. m.
BASTIDAS SOLANO JOSE GREGORIO	CEX-29841211	662190	2019644870119283E	11-001-6-2019-512082	15 de Junio 2023	06:20 p. m.	23 de Junio 2023	10:40 a. m.
BASTIDAS SOLANO JOSE GREGORIO	CEX-29841211	662189	2019644870119282E	11-001-6-2019-512081	15 de Junio 2023	06:40 p. m.	23 de Junio 2023	11:00 a. m.
BASTIDAS SOLANO JOSE GREGORIO	CEX-29841211	662180	2019644870119262E	11-001-6-2019-512049	15 de Junio 2023	07:00 p. m.	23 de Junio 2023	11:20 a. m.
BRACHO GONZALEZ YUSTIN ALEJANDRO	CEX-29869850	660340	2019644870118946E	11-001-6-2019-491025	15 de Junio 2023	07:20 p. m.	23 de Junio 2023	11:40 a. m.
BRACHO GONZALEZ YUSTIN ALEJANDRO	CEX-29869850	949556	2019644870118893E	11-001-6-2019-488624	15 de Junio 2023	07:40 p. m.	23 de Junio 2023	12:00 p. m.
CARRILLO LEON JUAN ABELARDO	CEX-29866728	1807691	2019514870127555E	11-001-6-2019-439421	15 de Junio 2023	08:00 p. m.	23 de Junio 2023	12:20 p. m.
CARRILLO LEON JUAN ABELARDO	CEX-29866728	1806125	2019514870129545E	11-001-6-2019-394958	15 de Junio 2023	08:20 p. m.	23 de Junio 2023	12:40 p. m.
CONTRERAS PEREIRA ITALO DE JESUS	CEX-29540256	943070	2019644870115522E	11-001-6-2019-402535	15 de Junio 2023	08:40 p. m.	23 de Junio 2023	01:00 p. m.


EDWIN STEVEN CASTAÑO RUIZ
Inspector Distrital de Policía 63D
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN 0009 DEL 22 DE OCTUBRE 2021 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyctó: Yeimy Paola Hernández Herrera – Auxiliar Administrativo Inspección 63D